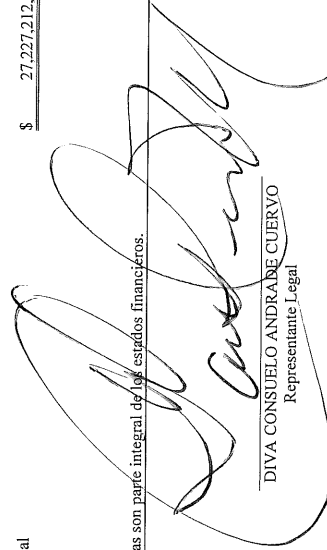


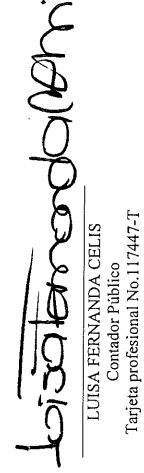
FUNDACIÓN IBEROAMERICANA FUNIBER

NIT: 830.077.031 - 0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2025	2024	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 26,958,813,313	\$ 19,394,110,792	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	\$ 18,485,702	\$ 21,432,177
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	28,861,341	151,906,603	Pasivos por impuestos corrientes	10	\$ 32,545,653	\$ 35,957,893
Activos por impuestos corrientes	6	1,160,666	885,832	Ingresos diferidos		\$ -	\$ -
Otros activos Financieros, corrientes	5	-	2,195,526,592	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	11	\$ 271,568,491	\$ 300,479,527
Total activos corrientes		26,988,835,319	21,742,429,819	Total pasivos corrientes		322,599,847	357,869,597
ACTIVOS NO CORRIENTES:							
Propiedad, planta y equipo	7	238,377,031	346,468,353	PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos	8	0	0	Otras Cuentas por pagar a largo plazo	12	26,846,158,219	21,614,897,644
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto		0	0	Total pasivos no corrientes		26,846,158,219	21,614,897,644
Activos por impuestos diferidos		-	-	Total pasivos		27,168,758,067	21,972,767,241
Total activos no corrientes		238,377,031	346,468,353	PATRIMONIO			
				Beneficio Real	15	58,454,284	116,130,931
				Otras reservas		-	-
				Resultados retenidos		-	-
				Total patrimonio		58,454,284	116,130,931
Total		\$ 27,227,212,351	\$ 22,088,898,172	Total		\$ 27,227,212,351	\$ 22,088,898,172

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
Representante Legal


LUISA FERNANDA CELIS
Contador Público
Tarjeta profesional No.117447-T


JAIME BLANCO PACHÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.223135-T

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA FUNIBER

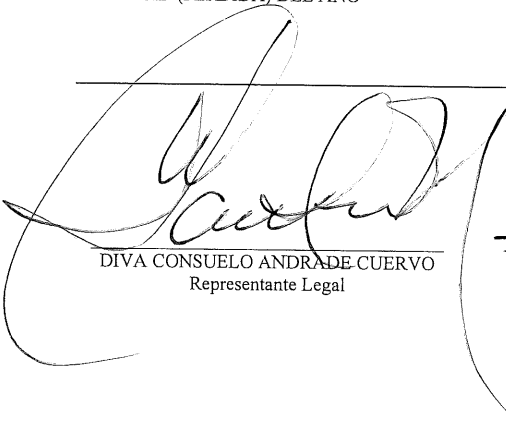
Nit: 830.077.031 - 0

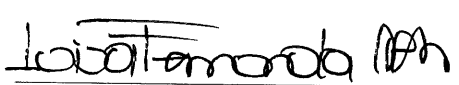
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL


POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	13	\$ 2,457,028,397	\$ 2,563,497,181
COSTO DE VENTAS		-	-
Margen bruto		2,457,028,397	2,563,497,181
Ingresos no operacionales	13	40,654,999	10,296,282
Ganancia (pérdida) en inversiones		-	-
Gastos de administración	14	(3,445,765,119)	(3,269,488,744)
Otros costos y gastos	14	(119,212,462)	(121,126,912)
Ingresos financieros	13	1,228,525,815	1,045,932,706
Costos financieros	14	(90,225,372)	(103,390,239)
Diferencias de cambio	14	(3,311,974)	(2,393,343)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		67,694,284	123,326,931
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		9,240,000	7,196,000
Diferido		-	-
Total provisión para impuesto de renta		9,240,000	7,196,000
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO	15	\$ 58,454,284	\$ 116,130,931


 DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
 Representante Legal


 LUISA FERNANDA CELIS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.117447-T


 JAIME BLANCO PACHÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.223135-T

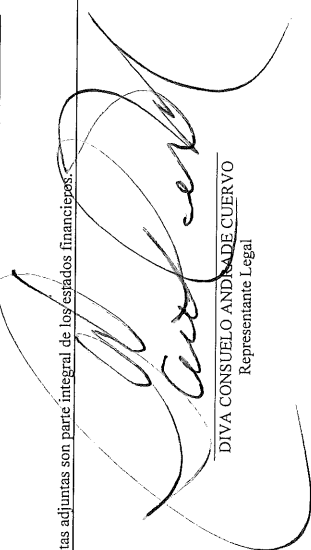
FUNDACIÓN IBEROAMERICANA FUNIBER

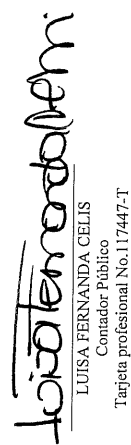
Nit: 830.077.031 - 0

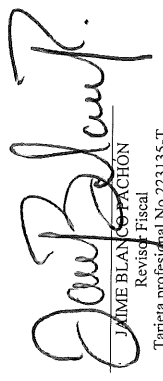
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades Retenidas		Total utilidades Retenidas
			Adopción por Primera Vez	Utilidad (Pérdida) del Año	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 0 \$	0 \$	0 \$	116,130,931 \$	0 \$ 116,130,931
Aumento Año 2025	0	0	0	58,454,284	0 \$ 58,454,284
Disminución Año 2025	-	-	-	(116,130,931)	- \$ (116,130,931)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ - \$	- \$	- \$	58,454,284 \$	- \$ 58,454,284

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
Representante Legal


LUISA FERNANDA CELIS
Contador Público
Tarjeta profesional No.117447-T


JAIME BLÁN PACHÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.223135-T

FUNDACION IBEROAMERICANA FUNIBER

Nit: 830.077.031 - 0

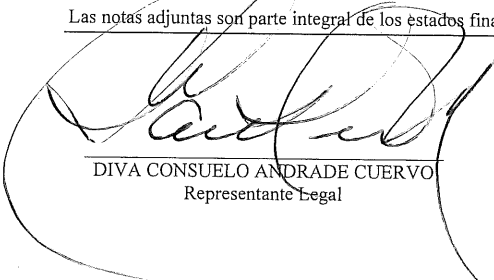
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

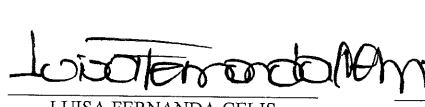
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(En pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) del año	\$ 58,454,284	\$ 116,130,931
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 119,212,462	\$ 121,126,912
Aumento activos por impuestos diferidos	0	
Pérdida por baja de Activos fijos	0	0
Pérdida por deterioro de inversiones		
Cambios en activos y pasivos de la operación, neto		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 123,045,263	\$ 32,762,433
Activos por impuestos corrientes	\$ (274,834)	\$ 176,860
Otros activos		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 5,222,579,179	\$ 4,114,849,999
Pasivos por impuestos corrientes	\$ (3,412,240)	\$ (15,183,431)
Disminucion Obligaciones Laborales	\$ (28,911,036)	\$ (26,957,861)
Provisiones		
Aplicación del Excedente año anterior	\$ (116,130,931)	<u>(36,278,452)</u>
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	5,374,562,147	4,306,627,391
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de Inversiones	2,195,526,592	(2,195,526,592)
Adquisición de Intangibles	0	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(11,121,140)</u>	<u>(97,955,713)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	2,184,405,452	(2,293,482,305)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	-	-
Préstamos y otros pasivos financieros	<u>5,734,922</u>	<u>12,546,307</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	5,734,922	12,546,307
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	7,564,702,521	2,025,691,393
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>19,394,110,792</u>	<u>17,368,419,399</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>\$ 26,958,813,313</u>	<u>\$ 19,394,110,792</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DIVA CONSUELO ANDRADE CUERVO
Representante Legal


LUISA FERNANDA CELIS
Contador Público
Tarjeta profesional No.117447-T


AIME BLANCO PACHÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.223135-T

FUNDACION IBEROAMERICANA . FUNIBER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA FUNIBER entidad extranjera sin ánimo de lucro inscrita en el Ministerio del Interior y Justicia mediante resolución 2557 de Septiembre de 2008, y registrada en la Notaría Doce del Círculo de Santafé de Bogotá bajo escritura pública 4150 de Octubre 19 de 2000 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá con el número S0042311 del 06 de Junio de 2012.

ACTIVIDADES OBJETO SOCIAL

FUNIBER se dedica al otorgamiento de becas de programas de formación superior, tales como doctorados, maestrías, licenciaturas y especializaciones, que son elaboradas y estructuradas por terceros y especialmente por FUNIBER ESPAÑA, con quien suscribió CONTRATO DE USO DE DERECHOS DE AUTOR, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL, el cual se encuentra debidamente registrado en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) mediante resolución 000062 de 24 Feb 2014. Número de Radicado 209000019047.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas – La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2 Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

2.3 Bases de medición - Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no ctes - En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.5 Estado de Resultados: se encuentran clasificados por función.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas bancarias al igual que otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes que están bajo custodia de la tesorería de FUNIBER.

Las partidas de efectivo que se encuentren en moneda extranjera serán convertidas a moneda local con la tasa de cambio reportada por el Banco Central, la diferencia que se pueda originar en la conversión será reflejada en el Estado de Resultados como diferencia en cambio.

Las partidas en banco se reconocerán de acuerdo a los valores que aparecen en los extractos emitidos por las diferentes entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de la entidad en cuentas corrientes, ahorros, fiducias, créditos o demás recursos que cumplan con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo

3.2 Deudores y Otros Instrumentos Financieros

La Fundación ha elegido como política contable aplicar las secciones 11 y 12 de las NIIF para las PYMES.

Reconocimiento, Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. El deterioro se determinará en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal y anticipo a proveedores.

Todas las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine.

Medición Posterior:

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los pasivos financieros tales como cuentas por pagar, proveedores y obligaciones financieras se reconocen por el valor de la transacción, sin descontarse a valor presente.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Las Propiedades, plantas y equipos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valoran a su costo neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los costos posteriores (reemplazos, ampliaciones, mejoras, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo se determina que van a fluir hacia la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o ejercicios en el que se incurrían.

La entidad reconocerá un elemento como PPE, sí y solo sí cumple los siguientes parámetros:

- I. Que duren más de un año
- II. Que valgan más de 50 SMDLV

La depreciación y amortización de Propiedades, planta y equipo de la Entidad se calculan utilizando el método de la línea recta de la siguiente manera:

Edificios: 20 años

Muebles y Enseres: 10 años

Equipo de Cómputo: 5 años

Mejoras en propiedades ajenas: la vigencia del contrato

El deterioro de un activo se da cuando su valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de un activo se define como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Funiber revela las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la sección 27 de NIIF para Pymes.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

3.4 Ingresos

Los ingresos deben ser medidos por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. Este valor normalmente se determina por un acuerdo entre el cliente y la Fundación y en ella se determinan descuentos o rebajas comerciales que se otorgan.

El ingreso se reconocerá cuando se ha prestado el servicio en todo o en parte, siendo base para el cálculo el avance del servicio.

La naturaleza de los ingresos de la fundación son:

- Ingreso ordinario: Servicios de intermediación, por la difusión de programas de formación superior, elaborados por terceros, estipulado en un contrato de uso de derechos de autor.
- Ganancias: Ingresos Financieros, Ingresos por recuperaciones, ingresos por enajenación de activos y otros ingresos.

Para el reconocimiento de los ingresos se deben tener en cuenta que:

- El monto del ingreso debe ser medido confiablemente.
- Los beneficios económicos producto de la realización del ingreso ingresarán a la fundación.
- La fecha de generación del ingreso es cierta.
- Los costos incurridos en la transacción pueden ser medidos de manera confiable y asociados a los ingresos realizados.
- Solo los ingresos cuya recuperabilidad y credibilidad sean razonables, serán reconocidos.
- No se debe comenzar un servicio sin que haya un documento por escrito donde el cliente autorice a la fundación a iniciar el servicio y se establezca la base sobre la cual se reconocerán los ingresos y se percibirá el pago. Lo anterior deberá estar soportado mediante una orden de pago firmada por el alumno o de un contrato firmado.
- Los anticipos recibidos de los clientes (becados) no son reconocidos como ingreso por prestación de servicio hasta que los servicios hayan sido prestados, en las condiciones acordadas contractualmente.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la fundación, y que puede utilizar para fines generales o específicos dentro de los cuales se encuentran caja, bancos, corporaciones y cuentas de ahorro.

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	3,710,855	1,418,937
Bancos	16,579,601,506	9,494,709,535
Fondos de Inversión a la Vista	10,375,500,952	9,897,982,320
Total disponible	\$ <u>26,958,813,313</u>	\$ <u>19,394,110,792</u>

Detalle Fondos de Inversión a la Vista en pesos colombianos

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA COLPATRIA	\$	16,048,006	14,927,180
FONDO RENTA PREMIUM COLPATRIA	\$	7,042,383,375	6,794,101,913
CARTERA COLECTIVA FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	\$	3,317,069,571	3,088,953,227
TOTAL		10,375,500,952	9,897,982,320

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
CDT BOGOTÁ	\$	-	2,195,526,592
Total inversiones	\$	<u>-</u>	<u>\$ 2,195,526,592</u>

NOTA 6 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta registra los valores a favor de la fundación y a cargo de clientes nacionales y otros deudores. El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes		18,889,549	31,177,807
Cuentas por Cobrar a Terceros		95,265,471	194,951,212
Anticipo de Clientes		-89,568,484	-82,297,753
Cuentas por cobrar a casa matriz		-	-
Anticipos y avances		2,159,766	2,032,279
Cuentas por cobrar a trabajadores		2,115,038	6,043,059
Ingresos por cobrar		-	-
Anticipo de impuestos		1,160,666	885,832
Total deudores	\$	<u>\$ 30,022,007</u>	<u>\$ 152,792,435</u>

El valor de cuentas por cobrar a trabajadores incluye el descuento por medicina prepagada de las factura pagadas en diciembre.

Los anticipos de clientes en su gran mayoría son pagos registrados en nuestras cuentas por parte de los becados pero que se gestiona la identificación exacta de los terceros para disminuir las cuentas por cobrar.

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta la constituye el costo histórico de los activos que posee la empresa, utilizados para el desarrollo de sus operaciones, menos el valor de la depreciación.

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depreciables			
Equipo de oficina		128,396,938	141,620,938
Equipo de comunicación y computo		508,768,197	536,248,659
Subtotal	\$	637,165,135	\$ 677,869,597
Depreciación acumulada		-398,788,104	-331,401,244
Ajustes por inflación		-	-
Total depreciación	\$	<u>-398,788,104</u>	<u>\$ -331,401,244</u>
Total depreciables		<u>238,377,031</u>	<u>346,468,353</u>

provisiones	-	-
Total activos fijos netos	\$ 238,377,031	\$ 346,468,353

Todos los activos incluidos en propiedad, planta y equipo deben ser presentados en el balance general por el valor en libros neto, adquisición histórica o costo de producción menos cualquier amortización o depreciación reconocida.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Esta cuenta registra la compra de Activos Intangibles como Marcas, Patentes, Licencias de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros.

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Licencias		
Licencia Software Contable (Helisa)	3,692,796	3,692,796
Amortización Acumulada	-3,692,796	-3,692,796
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total activos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

Los saldos que se relacionan a continuación, corresponden a gastos en que incurre la fundación para el desarrollo de su objeto social, igualmente registra las deudas por obligaciones fiscales.

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones Financieras	5,734,922	12,546,307
Proveedores	-	-
Costos y gastos por pagar	-	-100
Deudas con casa matriz		
Retención en la fuente por pagar	10,597,987	7,499,356
Impuesto a las ventas retenido	-	-
Impuesto de industria y comercio retenido	2,152,793	1,386,614
Retenciones y aportes de nómina	-	-
Total cuentas por pagar	<u>\$ 18,485,702</u>	<u>\$ 21,432,177</u>

NOTA 10 - IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto de renta y complementarios	-20,042,240	-21,252,418
Impuesto sobre las ventas	52,587,894	57,210,311
Total impuestos, gravámenes y tasas	<u>\$ 32,545,653</u>	<u>\$ 35,957,893</u>

NOTA 11 - PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios por Pagar	-	-
Cesantías Consolidadas	187,465,293	205,284,278
Intereses sobre Cesantías	22,188,834	24,361,617
Vacaciones Consolidadas	61,914,364	70,833,632
Prima por Pagar	-	-
Total pasivos estimados y provisiones	\$ <u>271,568,491</u>	\$ <u>300,479,527</u>

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

Registra el valor que le corresponde al titular de los derechos de autor FUNIBER ESPAÑA en virtud del contrato de uso suscrito el 18 de mayo de 2007, el cual es renovado anualmente, así como los valores recibidos por la fundación de clientes como anticipo a los programas de educación virtual, que serán aplicados cuando se facturen y preste el servicio.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos recibidos para Funiber España / Universidades extranjeras en convenio	26,846,158,219	21,614,897,644
Total otros pasivos	\$ <u>26,846,158,219</u>	\$ <u>21,614,897,644</u>

NOTA 13 - INGRESOS

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Operacionales		-
Contrato Derechos de Autor Contenidos Académicos(1)	2,619,673,247	2,729,315,842
Subtotal	\$ 2,619,673,247	\$ 2,729,315,842
Devoluciones, rebajas y descuentos	-162,644,850	-165,818,661
Total ingresos operacionales	\$ <u>2,457,028,397</u>	\$ <u>2,563,497,181</u>
Ingresos No Operacionales		
Financieros (2)	1,228,525,815	1,045,932,706
Venta de Propiedades	-	-
Recuperaciones	37,757,287	9,506,839
Diversos	2,897,712	789,443
Diferencia en Cambio	-	-
Devoluciones	-	-
Total ingresos no operacionales	\$ <u>1,269,180,814</u>	\$ <u>1,056,228,988</u>
Total operacionales + No operacionales	\$ <u>3,726,209,211</u>	\$ <u>3,619,726,169</u>

(1) Los ingresos por contrato derechos de autor corresponden al contrato con Funiber España, quien ha otorgado a la Fundación Iberoamericana Funiber el 20% de ingresos por la gestión realizada.

(2) Los ingresos financieros aumentaron debido a las tasas elevadas durante el año, los recursos se mantuvieron en su mayoría en cuentas de ahorro especial (a la vista) y algunos cdt's a corto plazo.

NOTA 14 - GASTOS

En este grupo tenemos los gastos operacionales de administración, publicidad y no operacionales que cubren erogaciones tales como salarios, arrendamientos, seguros, impuestos, honorarios, servicios públicos, papelería y gastos de representación entre otros.

El saldo a Diciembre 31 se descompone así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De Administración		
Gastos de personal	2,460,801,447	2,366,996,669
Honorarios	140,392,389	54,473,000
Impuestos	74,876,390	80,849,425
Arrendamientos	162,979,599	164,560,520
Contribuciones y afiliaciones	-	5,896,456
Seguros	2,591,490	2,431,032
Servicios	297,701,096	321,980,735
Gastos Legales	3,530,737	2,787,956
Mantenimiento y Reparaciones	107,507,466	132,111,390
Adecuación e instalación	-	-
Gastos de viaje	46,542,857	18,736,412
Diversos	114,929,417	107,281,634
Otros Costos y Gastos	33,912,232	11,383,515
Total Gastos de Administración	\$ <u>3,445,765,119</u>	\$ <u>3,269,488,744</u>
De Ventas		
Gastos de personal	-	-
Publicidad, Propaganda y promoción	-	-
Mantenimiento y Reparaciones	-	-
Gastos de Viaje	-	-
Diversos	-	-
Extraordinarios	-	-
Impuestos	-	-
Total Gastos de Ventas	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>
Total Gastos Operacionales	\$ <u>3,445,765,119</u>	\$ <u>3,269,488,744</u>
Otros Costos y Gastos		
Financieros	90,225,372	103,390,239
Diferencia en Cambio	3,311,974	2,393,343
Otros Gastos por Funcion		
Depreciación	119,212,462	121,126,912
Amortización	-	-
Total Gastos No Operacionales	\$ <u>212,749,808</u>	\$ <u>226,910,494</u>
Total Gastos	\$ <u>3,658,514,927</u>	\$ <u>3,496,399,238</u>

NOTA 15 - EXCEDENTE O BENEFICIO NETO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficio Neto	58,454,284	116,130,931
Total Beneficio Neto	\$ <u>58,454,284</u>	\$ <u>116,130,931</u>
		-
	\$ <u>58,454,284</u>	\$ <u>116,130,931</u>

El excedente ó beneficio neto correspondiente al ejercicio 2024, de acuerdo a las decisiones del Patronato de la Fundación acordadas en el acta No 027 de Febrero 27 de 2025, fueron invertidos en dos becas 100% para los usuarios de los programas que se matricularon en la Sede Colombia.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1.995

Bogotá, 06 de febrero de 2026


Los suscritos, Diva Consuelo Andrade Cuervo, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, identificada con la C.C. 51.978.262 de Bogotá, quien actúa como Representante Legal de la **FUNDACIÓN IBEROAMERICANA FUNIBER** con NIT. 830.077.031-0 y Luisa Fernanda Celis, identificada con tarjeta profesional No 117447-T, en su calidad de Contador General de la Fundación en mención, responsables de la preparación y presentación de la información financiera, certificamos, de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 han sido tomados fielmente de los libros y se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año 2025.
- Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante los años 2025 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos en los Estados Financieros por sus valores apropiados de acuerdo con las normas contables vigentes..
- Todos los hechos económicos que afectan a la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

En cumplimiento de la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46 el representante legal certifica que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.

Cordialmente,


Diva Consuelo Andrade Cuervo
Representante Legal
C.C. 51.978.262


Luisa Fernanda Celis
Contador Público
T.P. 117447-T

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA – FUNIBER

*Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre de 2025 y 2024 e Informe
del Revisor Fiscal*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Ordinaria del Patronato de
FUNDACION IBEROAMERICANA FUNIBER:

Opinión

He auditado los estados financieros de la Entidad FUNDACIÓN IBEROAMERICANA FUNIBER (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2025, fueron auditados por mí y el 10 de febrero de 2026, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Institución ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la fundación, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y

corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la sala General y Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Junta Ordinaria de Patronato, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.


JAIME BLANCO PACHÓN
Revisor Fiscal
T.P. 223135-T

Febrero 10 de 2026
Calle 40 26ª -08, Barrio La Soledad
Bogotá, Colombia